Señora diputada:

Antes de que me anunciaran que sería desahuciada de mi departamento, por conflictos con el propietario, deposité el importe de todos los alquileres en el Banco del Sur. Y escribí a los organismos correspondientes, incluida la defensa del consumidor. Sin embargo, no he obtenido ninguna respuesta.

¿Podría intervenir a mi favor en el organismo correspondiente?

Con todo mi agradecimiento, la saluda atentamente,